



**CORRECCIÓN de errores de la Orden de 1 de febrero de 2014, del Departamento de Hacienda y Administración Pública, por la que se aprueba la Relación de Puestos de Trabajo del Departamento de Agricultura, Ganadería y Medio Ambiente.**

Advertido error material en la orden citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 23, de 3 de febrero de 2014, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 105.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común en los siguientes términos:

Página 3588:

Puesto Número R.P.T. 1964, Administrativo, debe figurar en Características, el área de especialización “20”.